



DECRETO EXENTO N° 726 /
Retiro, **18 MAR. 2022**

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N°061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones.
- 5.- Decreto Exento N°3069, de fecha 14 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Que en Convenio Marco no se encuentran estos insumos de laboratorio.
- 8.- Debido a la contingencia por el Virus Covid-19 y al alza de casos. Se hace indispensable poder realizar test rápidos de antígeno para la detección de casos positivos.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con stock de Insumos de Laboratorio para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

Artículo 8° letra c; En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para casos de sismos y catástrofes contenidas en la legislación pertinente.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, La compra vía MERCADO PUBLICO, al proveedor **FARMALATINA LTDA. Rut 79.728.570-6, de la ciudad de Santiago.**
- 2.- **EJECUTESE**, La adquisición de 1.080 TEST RAPIDO DE ANTIGENO PARA COVID-19, por la cantidad de \$5.397.840.- (Cinco millones trescientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta pesos).
- 3.- **IMPUTESE**, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 004.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal (2)

Faint, illegible text covering the upper and middle portions of the page, likely bleed-through from the reverse side.

